



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 97
QUILLON, viernes 26 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-99, 0-100, 0-101
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-103,20-104,20-105

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:188.020

Y SON:CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A.. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	96.390 ✓		91575000-1	F-5387027
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	52.360 ✓		91575000-1	F-5387028
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	39.270 ✓		91575000-1	F-5387029
1110201	Banco Estado Fondos de Sal		188.020	91575000-1	C-0

TOTALES : 188.020 / 188.020



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

03 MAR. 2016



V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R. U. T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME